

Neiva, Mayo 19 de 2022

RADICADO:
2022CS005964-1
FECHA: 2022-05-19

2022PQR00005444

Señor(a):
Anónimo
Neiva / Huila

Asunto: Respuesta a su solicitud 2022PQR00005444

Cordial Saludo,

En atención a su solicitud nos permitimos informar que el trabajador afiliado y sus beneficiarios activos, tienen derecho a realizar el pago de la mensualidad del gimnasio en la categoría en la que se encuentren.

Cualquier inquietud adicional pueden contactarnos a la línea 8664452, extensión 1801, colaboradora Lina Fernanda Rivera Tovar.

JHON JAIRO HERNANDEZ GUZMAN
Administrador

Proyectó: Lina Fernanda Rivera Tovar